

Guayaquil, 20 de febrero de 2019

Sres.

Accionistas de la compañía **CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASSECU S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones,

En cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASSECU S.A.** extendiendo mis respetuosos saludos, a la vez que pongo en consideración para su aprobación el presente informe anual sobre la situación administrativa y financiera de la empresa por el periodo comprendido entre el 7 de diciembre del 2018, el 31 de Diciembre del 2018.

MEMORIA RAZONADA de conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías, en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales

- 1) El presupuesto preparado por esta administración fue un presupuesto ajustado a la realidad de la empresa y tengo a bien dejar constancia que los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado fueron cumplidos.
- 2) Asimismo, han sido cumplidas por esta administración las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3) No se han presentado hechos extraordinarios del año 2018.
- 4) Presento, en adjunto, el resumen de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 5) Sobre el destino de las utilidades, al haber sido constituida la empresa en diciembre del 2018, no se cuentan con utilidades para repartir.
- 6) Recomiendo, para el siguiente ejercicio económico, mantener en un principio las mismas políticas y estrategias aplicadas para este año terminado, analizando sobre la marcha su éxito.

Es todo cuanto puedo informar, quedando a su entera disposición por cualquier inquietud respecto a mi gestión durante el ejercicio económico 2018.

Muy atentamente.



Joselyn Bayas Arbeláez
Gerente General